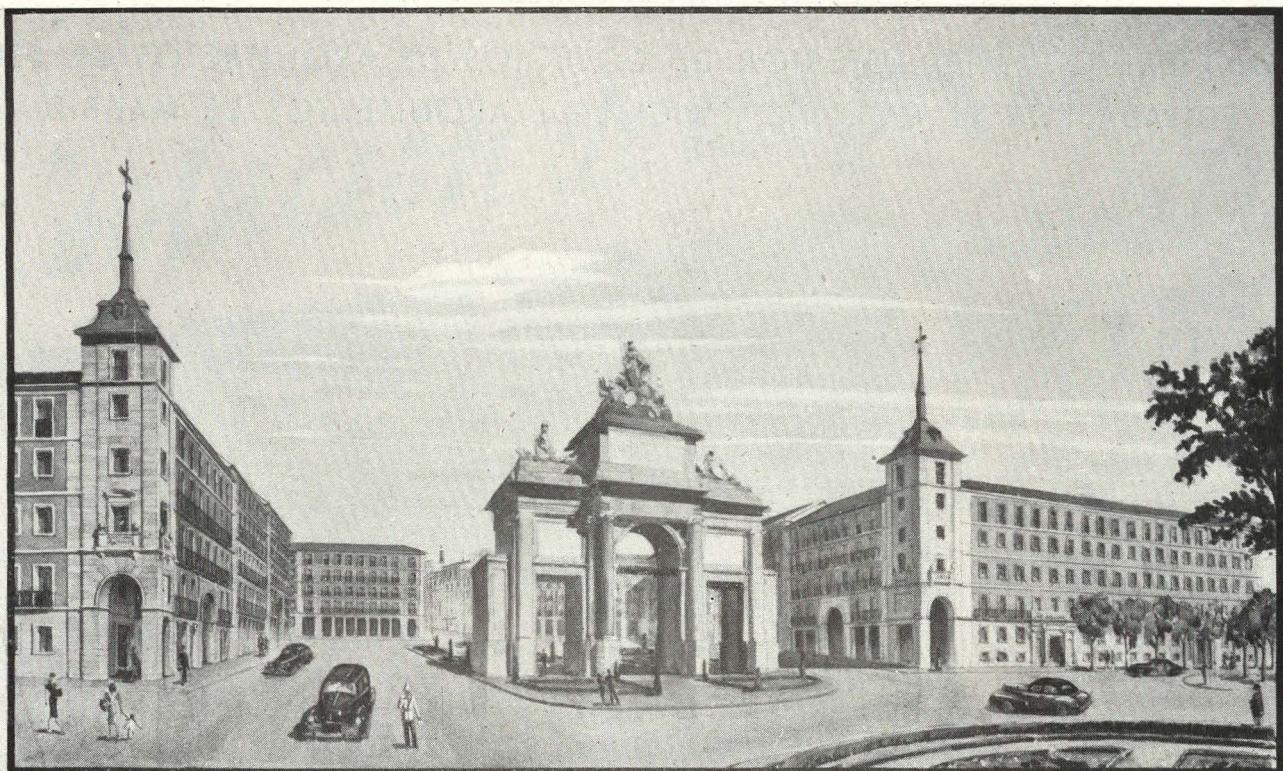


CONCURSO NACIONAL DE ARQUITECTURA AÑO 1947



ORDENACION DE LA ZONA BAJA DE LA CALLE DE TOLEDO

(PROYECTO PREMIADO)

Arquitectos: FEDERICO GARCIA DE VILLAR
LUIS RODRIGUEZ HERNANDEZ
RICARDO ANADON FRUTOS

1.º Tema: Proyecto de ordenación y urbanización de edificios en los alrededores de la Puerta de Toledo y Glorieta de las Pirámides, hasta el Puente de Toledo, destinándose a edificios públicos los espacios comprendidos entre la calle de Toledo y el Puente.

2.º Se presentarán planos, fotografías, maquetas (si los autores lo estiman conveniente) y memoria.

La presente memoria tiene por objeto la descripción y justificación del proyecto realizado por los Arquitectos que suscriben, de acuerdo con las anteriores bases.

No pretendemos describir en ella minuciosamente las soluciones adoptadas en los distintos problemas presentados, ni mucho menos justificar al detalle dichas soluciones, sino simplemente hacer un resumen brevísimo de las ideas que han presidido la realización de nuestro proyecto, con las indicaciones imprescindibles para una mejor interpretación de los planos.

En primer lugar, tratamos de los antecedentes históricos de la zona, describiendo a continuación el estado actual. Después consideramos el proyecto en conjunto y por último pasamos a estudiar por separado las distintas partes del mismo.

La zona que comprende el proyecto, no muy precisa por las bases del concurso, se extiende desde la actual Glorieta de la Puerta de Toledo, que se halla enclavada entre el barrio antiguo de Madrid y el moderno ensanche, hasta el Puente de Toledo.

Para el estudio de sus antecedentes históricos nos hemos servido principalmente de datos tomados de los antiguos planos de Madrid, pues no es necesario para nuestro objeto precisar fecha y pormenores más o menos interesantes desde otros puntos de vista, siéndolos suficiente un conocimiento general de las evoluciones y transformaciones sucesivas de la zona considerada en las distintas épocas.

Se encuentran más datos referentes a la parte que hoy es Glorieta de Toledo que a la zona baja y Puente de Toledo, puesto que hasta época bien reciente ha quedado esta última parte fuera del casco urbano de la población, por lo que no está incluida en todos los planos que se conservan de las distintas épocas.

En el plano de Madrid más antiguo de los que han llegado a nosotros, de fecha imprecisa (últimos tiempos de Felipe III o primeros de Felipe IV), aparece ya la calle de Toledo, en su parte alta, con un trazado muy parecido al actual, así como las calles

adyacentes a lo que hoy es la Glorieta de la Puerta de Toledo: de la Ventosa, la Paloma, San Lorenzo (hoy del Capitán Salazar), etcétera. Por otra parte, la población llegaba hasta la línea que ocupan las actuales Rondas de Toledo y Segovia. No se indica en este plano el destino que tenían los terrenos situados fuera de la población, a los lados del entonces llamado Camino de Toledo, ni existía, al parecer, arbolado bordeando éste. En el arranque de la actual Ronda de Toledo se encontraba el Matadero, separado de la población, no existiendo más edificaciones en esta zona. La ciudad era abierta, y en la calle de Toledo no existía cerramiento de ninguna especie.

Posteriormente, Felipe IV hizo levantar la cerca de Madrid, para evitar a la Villa los perjuicios que causaba la libre entrada y salida en ella, apareciendo ya en el célebre plano de Texeira (1656). En éste se representa la Puerta de Toledo, que recibe ya este nombre, como dos simples huecos asintelados, en la tapia que corta la calle. El Matadero estaba englobado a la cerca en una calle a la que daba nombre, y existía un paseo, según la actual Ronda de Toledo. Ni este plano, ni el anteriormente citado, comprenden la zona del Puente, faltando, por tanto, datos interesantísimos para el estudio histórico de esta zona. El Camino de Toledo todavía no tenía arbolado en esta época.

En el plano de N. de Fere (1705) aparece representada la Puerta como una construcción con arco central de medio punto y ventanas adinteladas laterales, con tejado rematado por dos pináculos.

El plano de Chalmandier (1761) es el más antiguo, que sepamos, en el que aparece el Puente de Toledo actual, construido desde 1718 a 1722, para sustituir al de madera existente hasta entonces, muy deteriorado e insuficiente ya para el tráfico. Esté representado el Puente de una manera arbitraria, que hace dudar de la veracidad de los demás datos que se consignan. La Puerta de Toledo se representa como una construcción con dos arcos de medio punto bajo un orden y coronado el conjunto por un elevado remate con decoración escultórica sobre el macho central; a ambos lados de la Puerta se encuentran edificaciones pequeñas, dedicadas a los guardas y al Registro.

En el Camino de Toledo, que llama el autor del plano Camino de Carabanchel, ya aparecen dos filas de arbolado a cada uno de los lados.

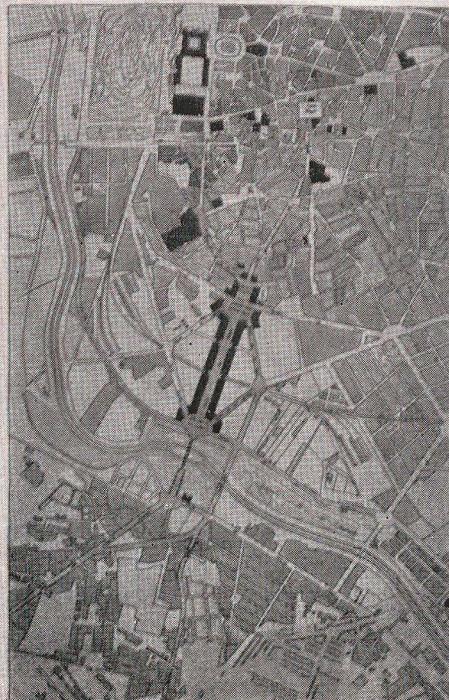
PROYECTO DE ORDENACION DE LA ZONA BAJA DE LA CALLE DE TOLEDO

1

PLANOS DE SITUACION



Estado actual.



Proyecto

Delante del Puente se encuentra una explanada con unas pequeñas edificaciones aisladas, y a ambos lados del arranque de aquél, están representadas las rampas, figurando también los templete y fuentes.

Posteriormente se abren los actuales Paseos de los Pontones y de los Olmos, cuyos arranques figuran ya, incluso arbolados, en el plano de Tomás López (1783), así como las Rondas. El trazado de estos Paseos es ya idéntico al actual, y aparece representado completamente en el plano de Pymont (1821), a modo de avenidas de jardín, sin edificaciones.

La Puerta actual fué construida hacia 1826, según proyecto de

Antonio López Aguado, discípulo de Villanueva, y autor también del Palacio de Villahermosa y del antiguo Teatro de la Ópera, en honor de Fernando VII.

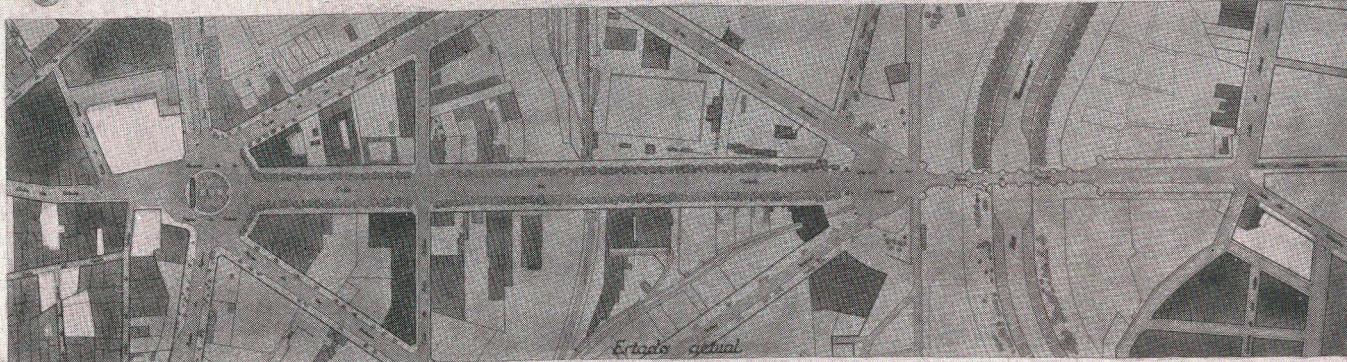
La Puerta quedaba comprendida entre dos edificios simétricos, cuyas cornisas se correspondían con la imposta que corre en la Puerta a la altura del arranque del arco central, estando todo proyectado como un conjunto, como puede apreciarse en alguna fotografía de las que se conservan de la época anterior al derribo de estos edificios y en la maqueta existente en el Museo Municipal. Estos edificios fueron demolidos para dar mayor amplitud al tráfico, siendo insuficientes ya a este fin los tres huecos de la Puerta,

2

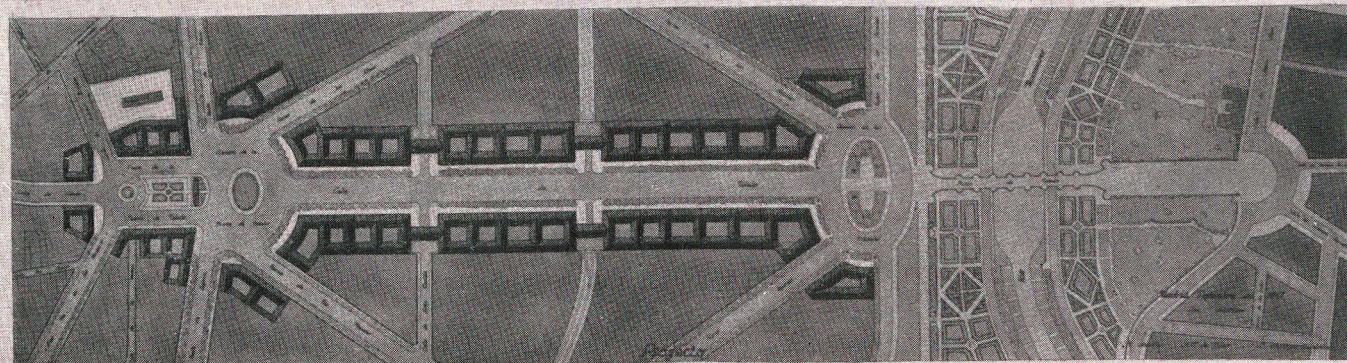
PROYECTO DE ORDENACION DE LA ZONA BAJA DE LA CALLE DE TOLEDO

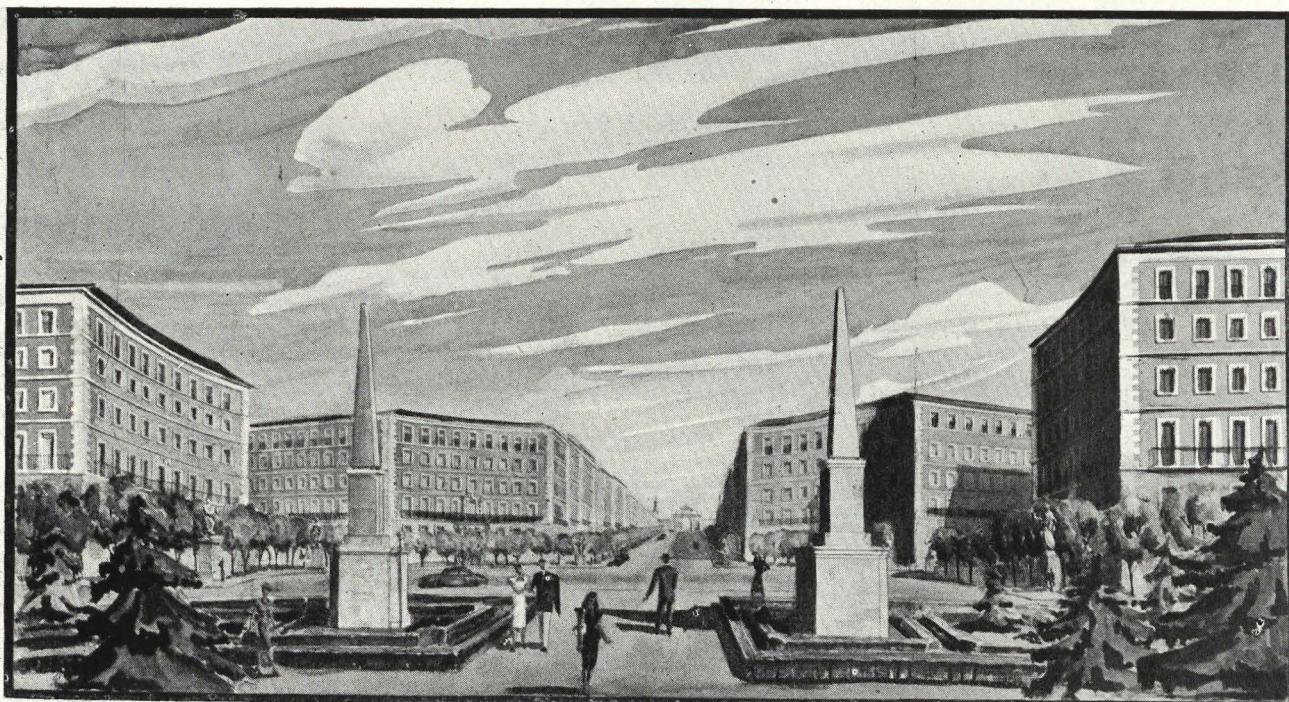
PLANTAS DE CONJUNTO

Escala 1:1000



Estado actual





quedando así ésta exenta. Posteriormente, ya bajo las influencias francesas de fines del siglo XIX, se comenzó la rectificación de alineaciones en el espacio que rodeaba la Puerta, con la intención de dejar una plaza de tipo *carrefour*, del que se llegó a completar la parte inferior existente en la actualidad, aunque sin ordenar los tipos de edificación, extendiéndose paulatinamente las construcciones de forma desordenada y anárquica por la calle de Toledo hasta la Glorieta de las Pirámides, edificaciones de tipo industrial principalmente, agrupándose alrededor de las vías del ferrocarril Norte-Mediodía, que se trazó atravesando esta zona por su parte media; se realizó la canalización del Manzanares, y, en fin, llegamos, como consecuencia de este desarrollo, a la época actual, en que la zona considerada presenta el estado que describimos a continuación, estudiando por separado sus distintas partes.

Ribera del Manzanares.—Se encuentra en la actualidad prácticamente abandonada, con huertas y chozas en las peores condiciones, con un principio de trazado en la margen izquierda (descendiendo). La canalización se ha hecho de tal manera que sus pretilles pasan aproximadamente por la mitad de los arcos contiguos al central.

Puente de Toledo.—Se encuentra abandonado, con gran número de pináculos deteriorados o desaparecidos, y las fuentes de las Glorietas de arranque, completamente deshechas. El pavimento, sin duda por haberse llenado sobre el primitivo, sube grandemente sobre el nivel que debe tener, desapareciendo gran parte de los antepechos, los cuales, al quedar reducidos en altura, hacen que cambie la proporción de pináculos y remates respecto a los citados antepechos y en conjunto. Los postes de tranvía dificultan también la contemplación perfecta del Puente, completando el lamentable estado en que se encuentra este monumento, que es uno de los pocos madrileños de importancia y único puente de valor artístico que hay en la capital de España.

Glorieta de las Pirámides.—En la actualidad tiene un comienzo de trazado semicircular, pero incompletamente terminado, con solares sin edificar y construcciones fuera de alineación y sin obedecer a plan alguno de ordenación. Las aceras están dispuestas de una manera arbitraria. El Paseo de las Yeserías acomete a la Plaza completamente descentrado y en el arranque mismo del Paseo de las Acacias.

En el extremo opuesto, junto a la edificación, hay un terraplén sobre la Ribera del Manzanares, que actualmente sirve de escombrera. Ante las rampas del puente hay unas terrazas simplemente rellenas de tierra, limitadas por unos antiestéticos muros de construcción, sin balaustrada ni antepecho de ningún género. En medio de este desorden se alzan ocho estatuas de reyes de las esculpidas para el Palacio de Oriente, estatuas que, aunque colocadas en situación lógica, no lo parece por la anarquía que las rodea; cosa análoga a lo que sucede con los dos obeliscos conocidos popularmente con el nombre de las Pirámides. Completan el conjunto una mala pavimentación, quioscos, postes y árboles desperdigados, con vías y cables de tranvía sin orden alguno, que constituyen un conjunto desordenado y deplorable, indigno de la capital de España.

Calle de Toledo.—Tiene en esta zona una gran pendiente (60 por 100 aproximadamente) y un trazado rectilíneo de gran anchura (50 m.), coincidiendo el eje con el de la puerta y sensiblemente con el del puente y amplias aceras, que últimamente

han sido aumentadas, pues se conservan los antiguos encintados. El estado de la calzada deja bastante que desear, pues por tratarse de un relleno de gran espesor, el terreno ha cedido en gran número de zonas, de bastante extensión algunas, produciendo una rasante con grandes ondulaciones. Las aceras que llevan arbolado adolecen del mismo defecto que las calzadas. En cuanto a edificaciones, reina la anarquía más completa, predominando las de tipo industrial, principalmente desde la calle de Santa Casilda hasta la Glorieta de las Pirámides, de diversas alturas, y todas ellas completamente antiestéticas. Entre la citada calle y la Glorieta de la Puerta de Toledo predominan las edificaciones destinadas a viviendas, también sin ordenación alguna.

En el interior de las parcelas, situadas a nivel bastante inferior al de la calle (ya que éste es un relleno de gran altura), se encuentra la industria agrupada alrededor de los apartaderos de las vías del ferrocarril.

Glorieta de la Puerta de Toledo.—Presenta en su parte inferior (que pertenece por entero al moderno ensanche) un comienzo de trazado circular, con centro en el encuentro de los ejes de la calle de Toledo y Ronda del mismo nombre, estando situada la Puerta al fondo de un espacio también circular con centro en este punto, con jardín bajo de setos y una escalinata para salvar la gran pendiente que presenta la Plaza, y algo avanzada respecto a las alineaciones de fachadas a mediodía de las Rondas.

Las calles acometen a la Plaza de una manera no completamente simétrica respecto al eje de la calle y Puerta de Toledo, dando lugar a fachadas de distinto desarrollo, particularmente la correspondiente al encuentro de la Ronda de Segovia y el Paseo de los Pontones, que queda casi completamente reducida a una esquina. La edificación es desordenada de alturas, y composición variada, correspondiendo a casas de viviendas modestas. Existe arbolado en las aceras.

En la parte alta de esta Glorieta, el trazado es más irregular, con alineaciones rectas convergentes hacia el Norte y edificación todavía más desordenada que en la zona inferior anteriormente descrita, con solares con ruinas y medianerías aparentes, formando un conjunto desolador. Queda marcada perfectamente por la Puerta la separación del casco antiguo y el moderno ensanche.

RESUMEN.—Podemos considerar tres zonas:

a) Parte alta del Madrid antiguo, de trazado irregular, parcelación pequeña, edificios de vivienda modesta en general, con carácter y ambiente propios madrileños: calle de Toledo (en su zona alta) y Glorieta de la Puerta de Toledo.

b) Moderno ensanche, con trazados amplios y regulares, parcelación mayor y edificación completamente desordenada, con preferencia de tipo industrial.

c) Ribera del Manzanares: abandonada con huertas y chozas, con canalización deficiente por lo que se refiere al punto de vista estético y puente completamente descuidado.

Estudio del tráfico en la actualidad.—Lo visto anteriormente ha sido un estudio del trazado actual y estado general de la edificación. En cuanto a los problemas actuales de tráfico, vamos a hacer también un examen de conjunto de los existentes hasta la época actual, así como de sus soluciones, estudiadas en la actualidad por los Organismos oficiales.

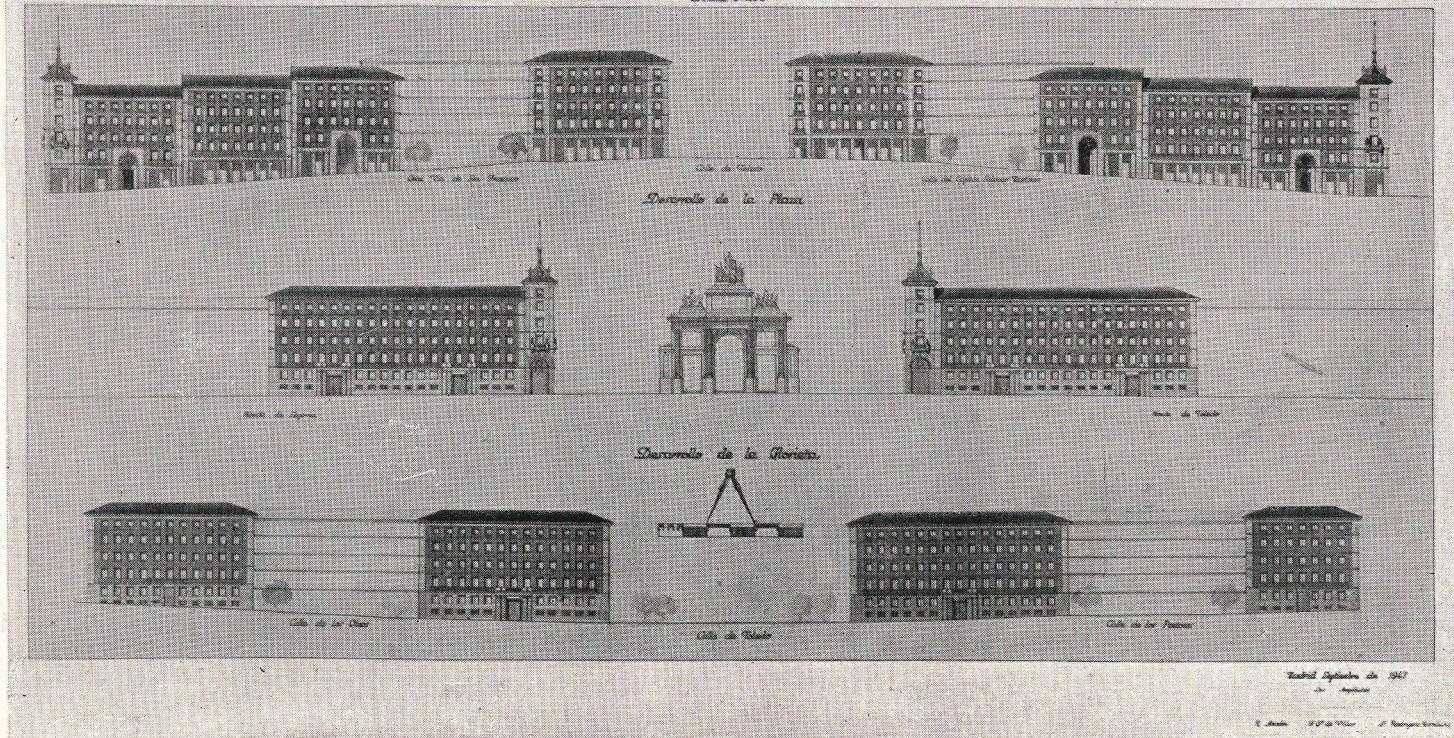
El acceso a Madrid desde la carretera de Toledo y los Carabancheles, por el Puente de Toledo, es insuficiente para los trans-

PROYECTO DE ORDENACION DE LA ZONA BAJA DE LA CALLE DE TOLEDO

4

ALZADOS DE LA PLAZA Y GLORIETA DE LA PUERTA DE TOLEDO

Escala 1/200



portes actuales, máxime con la importancia que va adquiriendo aquella barriada.

Este problema, que era uno de los límites del presente Concurso, no obstante influye notablemente en él. Análogamente sucede con el problema de penetración del tráfico en el corazón de la ciudad, mal resuelto actualmente a través de la calle de Toledo en su zona alta, de trazado tortuoso, con grandes pendientes y poca anchura de calzada.

Aunque se podría haber pretendido una solución soslayando estos problemas, carecía de aplicación práctica como solución real de la cuestión planteada, en contra del criterio presente en todo el proyecto.

Por ello aceptamos las soluciones de estos problemas adoptadas

por la Comisaría General de Ordenación Urbana del Gran Madrid, aun cuando con ligeras variaciones de trazado.

1.º Apertura de una nueva calle que, partiendo de la del General Ricardos, atraviesa el Manzanares por un nuevo puente situado al este del Puente de Toledo, y que va a desembocar en el cruce de los paseos de las Acacias y de los Olmos, calle que enlaza con la carretera de Toledo. Por esta calle y puente, de gran anchura, se desvía el tráfico rodado que en la actualidad transcurre por el Puente de Toledo.

2.º Creación de una avenida de circunvalación que, situada en prolongación del Paseo de las Yeserías y partiendo de la Glorieta de las Pirámides, va a enlazar con la ribera del Manzanares en

PROYECTO DE ORDENACION DE LA ZONA BAJA DE LA CALLE DE TOLEDO

5

GLORIETA DE LAS PIRAMIDES

Escala 1/200



PROYECTO DE ORDENACION DE LA ZONA BAJA DE LA CALLE DE TOLEDO

CALLE DE TOLEDO

Escala 1:500

Alzado general

Planta

Escala 1:200

Detalles del Alzado

Rafael Rodríguez de la Torre

A. Arquitecto: Rafael Rodríguez de la Torre

Diseño: Rafael Rodríguez de la Torre

el Paseo de Santa María de la Cabeza, en su encuentro con la calle de Segovia.

3.^o Apertura de la Gran Vía de San Francisco, que enlaza la actual Glorieta de la Puerta de Toledo con la Plaza de San Francisco, vía ésta de penetración complementaria de la actual, insuficiente por la calle de Toledo (como decimos anteriormente), para realizar el enlace con el oeste y centro de la población. La penetración Norte queda establecida por el Paseo de las Acacias y Ronda de Valencia, a enlazar con el eje Norte-Sur (Nuevos Ministerios-Atocha).

En nuestro proyecto queda desplazado ligeramente el eje de esta calle respecto al propuesto por la Comisaría del Gran Madrid.

4.^o Ampliación de la anchura de la calle de Toledo en su zona alta, hasta 25 metros, cosa necesaria para el tráfico actual, y más todavía para el que existirá al ser realizadas las anteriores reformas.

5.^o Regularización del espacio de encuentro del Puente de Toledo, calle del General Ricardos, calle de Antonio López, etcétera.

Esto, aunque fuera completamente de nuestro tema y sin influencia directa en él, nos ha parecido conveniente indicarlo en los planos, con objeto de representar un estudio completo, aunque sucinto, de toda la zona afectada en cierto modo por el proyecto.

De la simple descripción del estado actual, así como de la observación de los planos de situación que acompañan a esta Memoria, se deduce que, dada la condición impuesta en las bases del Concurso, por la que debe ser destinada a edificios oficiales la zona de la calle de Toledo situada al sur de la Puerta del mismo nombre, el tema propuesto es, a nuestro juicio, puramente teórico, por la imposibilidad casi absoluta de desplazar las industrias existentes en esta zona, íntimamente ligadas con el ferrocarril, aparte de la improcedencia de crear una zona de edificios públicos de tan gran importancia, descentrada respecto a las tendencias actuales de desplazamiento de la población hacia el Norte. No obstante, hemos procurado adaptar el proyecto a la realidad, conservando la mayor parte de las alineaciones y rasantes de calles (incluso las aceras y calzadas), así como la situación de los obeliscos, etc. Al mismo tiempo, los tipos de edificación, alturas, etcétera, se mantienen dentro de unos límites lógicos, incluso de los establecidos por las Ordenanzas Municipales vigentes, aunque en este último punto no nos hemos obligado mucho, pues por tratarse de una zona de gran importancia, de llevarse a la práctica el proyecto sería indispensable dictar una Ordenanza especial para dicha zona.

Establecido que el carácter del Concurso es principalmente teórico, vamos a precisar su objeto y significado, tal como hemos visto el problema que se plantea. Fundamentalmente, y en líneas generales, hemos tratado de crear una zona urbana con ambientes adecuados en todos los aspectos a los dos monumentos fundamentales: Puerta y Puente de Toledo, estando a su vez ambientado el conjunto resultante en su emplazamiento dentro del lugar que ocupa en la población. Esto es: se trata de resolver dos problemas superpuestos dentro de la unidad del conjunto, siendo, a nuestro juicio, fundamental para lograr una solución aceptable el acertar con aquella que resuelva simultáneamente ambos problemas. Ahora bien: nuestra preocupación ha sido precisamente la de obtener un conjunto armónico con un enlace perfecto entre los dos tipos de arquitectura impuestos por los citados monumentos, cosa difícil de lograr dada la diferencia de estilos entre

ambos, máxime al tratar de componer un conjunto que, mirando a la tradición, no por ello dejara de estar ambientado también con las corrientes arquitectónicas del momento actual, cosa que, a nuestro juicio, ha sido conseguida de un modo aceptable.

Otra dificultad con que también hemos tropezado ha sido la de desarrollar un tema tan extenso como el que nos ocupa en el plazo de tiempo señalado en las bases del Concurso, por lo que éste ha sido estudiado en conjunto sin dar excesiva importancia a los detalles.

Se establece en todo el proyecto un tipo general de composición que, con pequeñas variantes, se adapte a las distintas partes.

La composición en altura es la siguiente: Una zona basamental de piedra berroqueña que comprende la planta baja y, en algunos casos, la de semisótanos (cuando ésta viene impuesta por las fuertes pendientes); una planta doble de mayor altura que las restantes, situada inmediatamente sobre la zona basamental, con balcón corrido de poco vuelo, según la tradición madrileña, cuya repisa se corresponde con la imposta de coronación de aquélla. Sobre esta planta van otras dos con ventanas, o balcones aislados, los cuales llevan chapados sus paramentos con ladrillo visto o piedra arenisca, según los casos. Estas plantas van delimitadas por las impostas que corren a lo largo de todo el edificio (según la tradición madrileña constante hasta fines del siglo XIX) y a la altura de las repisas de balcones cuando éstos existen. Adoptamos esta disposición y no la más antigua de volar las repisas con cerco de hierro y pequeño espesor de forjado sobre la imposta y no a nivel de ella, por considerar que la solución adoptada es más bella, más noble y más adaptada al mismo tiempo a los procedimientos constructivos modernos. La solución adoptada es también tradicional en Madrid, ya que los antecedentes son infinitos, por ejemplo, en la misma Plaza Mayor de Madrid.

La última planta lleva balconcillos, sin vuelo, de poca altura, típicos en Madrid, con barandilla, igual que las de los demás balcones, de barrote de hierro forjado de formas sencillas, inspiradas en tipos también tradicionales.

Todos los huecos llevan guarnición de piedra caliza de Colmenar, de gran sencillez de molduración, igual que todas las plantas.

Coronando el conjunto, va una cornisa de gran vuelo con canecillos, interpretando en piedra las formas típicas madrileñas hasta el siglo XIX, en madera, eligiendo aquel material por ser de una mayor nobleza y calidad.

La cubierta se resuelve con tejado de pequeña pendiente, de forma que no influye en la composición de alzados dada la altura de los edificios, razón que también nos ha inclinado a no proyectar buhardillones en las cubiertas, ya que, además, han perdido hoy día toda su significación y utilidad, pese a la gran tradición que representa en la construcción antigua madrileña.

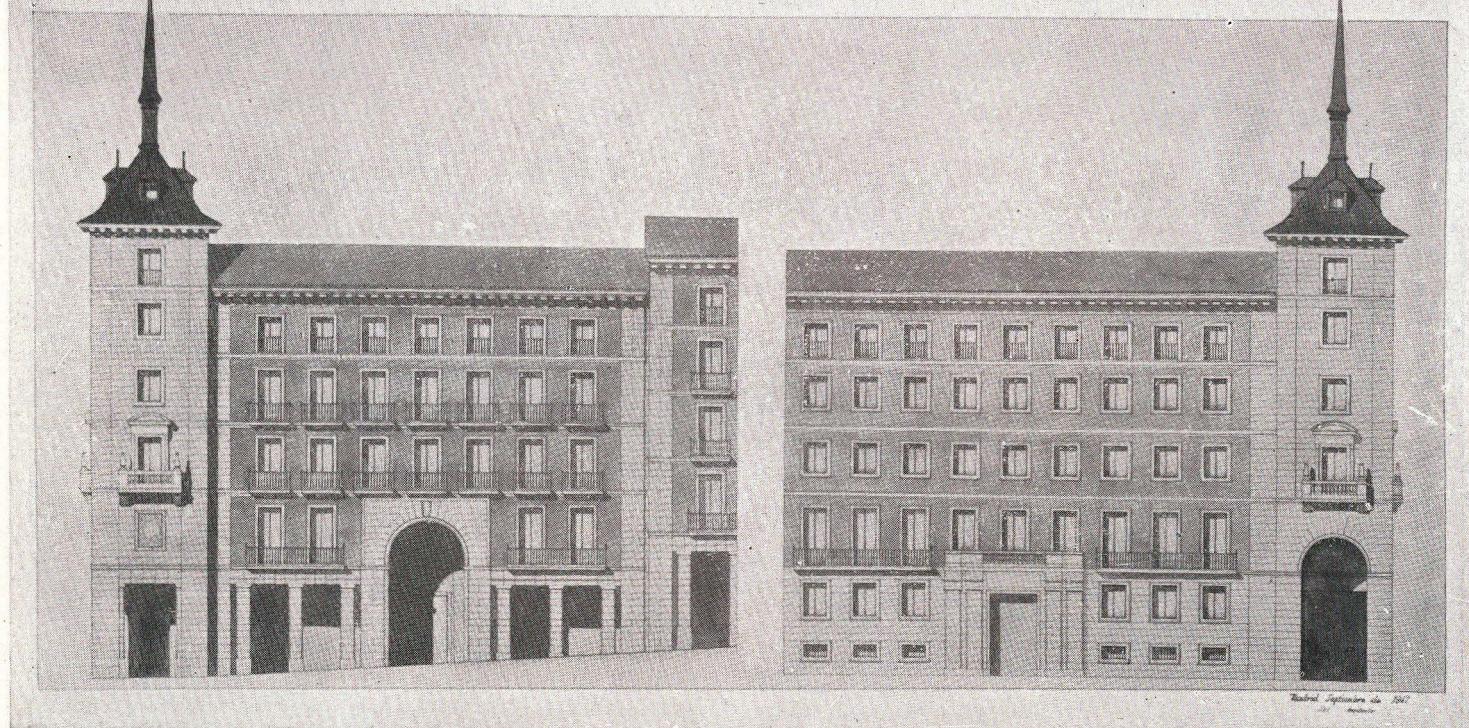
Adoptamos la solución de tejado y no terraza porque, aunque no interviene en la composición del alzado en lo que se refiere a la contemplación próxima, no obstante, al ser vista la zona en conjunto desde la orilla opuesta del Manzanares, aparecería una perspectiva desagradable en escalones debido a la pendiente del terreno, que, además, chocaría como un elemento extraño en el panorama de tejados que presenta Madrid desde dicha orilla. Por otra parte, el tejado es más adecuado que la terraza al clima de Madrid, de grandes extremos de temperatura, ya que crea elementos de aislamiento y es de construcción más fácil y económica.

En la distribución de huecos se ha tratado de imprimir una

PROYECTO DE ORDENACION DE LA ZONA BAJA DE LA CALLE DE TOLEDO

DETALLES DE ALZADOS

Escala 1:50



Madrid, Septiembre de 1947

gran severidad, cuidando especialmente la proporción entre las zonas macizas que los enmarcan, buscando el efecto más en esta proporción que en los elementos ornamentales o decorativos; seguimos la tradición constante de sencillez ornamental de las construcciones madrileñas, incluso en edificios con pretensiones de palacio, que aun en la época del barroco son de una gran austерidad, acumulándose toda la ornamentación en las ricas portadas, contraste que es uno de los efectos más bellos de estos edificios.

Las anteriores características generales del proyecto son las que hemos procurado que le concedan la necesaria ambientación madrileña.

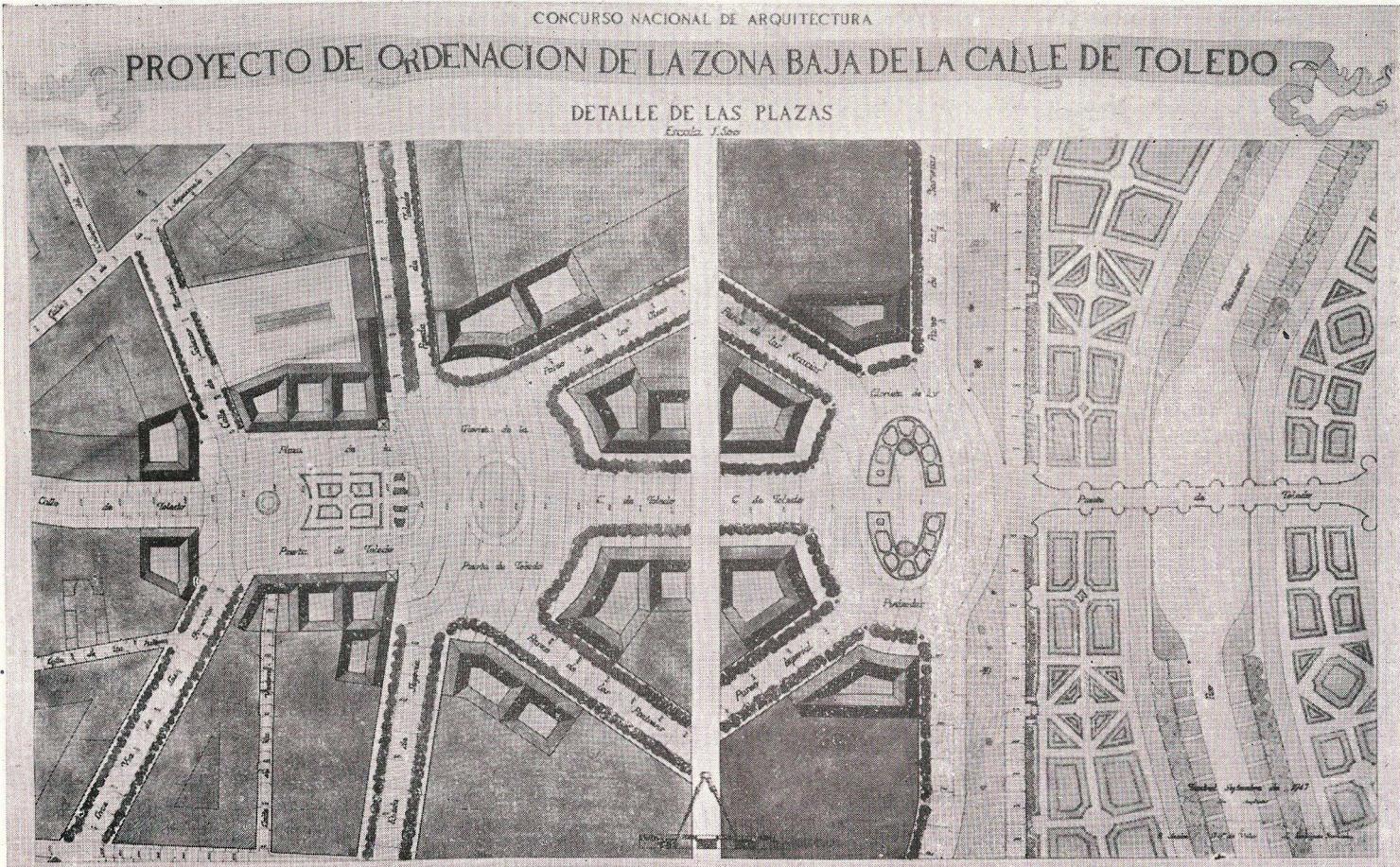
Las de adaptación a los dos monumentos esenciales existentes, Puerta y Puente de Toledo, así como a los distintos lugares, las estudiamos a continuación al tratar de cada una de las partes en que dividimos el conjunto para su estudio: Puente de Toledo, Ribera del Manzanares, Glorieta de las Pirámides, calle de Toledo, Glorieta y Plaza de la Puerta de Toledo.

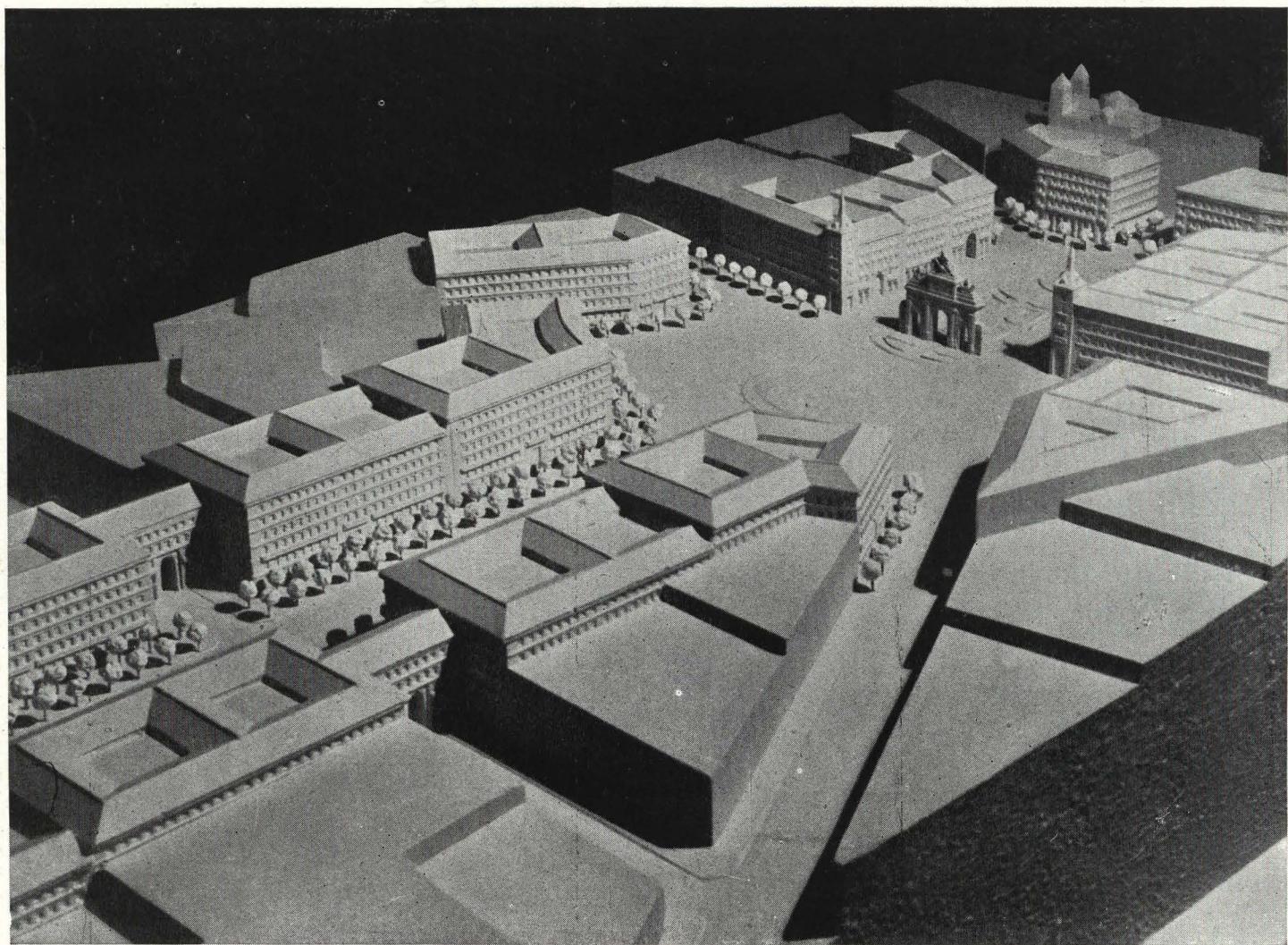
Puente de Toledo.—En realidad no se proyecta reforma en este monumento, ya que únicamente se trata de la consolidación, acondicionamiento y restauración de sus elementos, reparando los deteriorados, principalmente pináculos, y sustituyendo las piezas excesivamente desgastadas. Es interesantísima la reconstrucción de

PROYECTO DE ORDENACION DE LA ZONA BAJA DE LA CALLE DE TOLEDO

DETALLE DE LAS PLAZAS

Escala 1:500





las fuentes situadas en los torreones de arranque, cosa de verdadera urgencia antes de que desaparezcan completamente los escasos restos que de ellas quedan. Asimismo se pretende reconstruir las fuentes de los torreones de la orilla opuesta, de análogo tipo que las anteriores, y de las cuales no queda resto alguno y únicamente indicios de que existieron.

Proponemos la colocación de pináculos en los antepechos de las rampas laterales, donde aún, cuando es casi seguro que no hayan existido nunca, se encuentran los antepechos preparados para su establecimiento.

El pavimento se rebaja a su nivel primitivo, dejando los pretils con la altura en que fueron proyectados, recobrándose así las primitivas proporciones de pináculos y templete.

Puesto que, según la reforma que se proyecta, el puente va a servir exclusivamente para paso de peatones, desaparecen las actuales aceras y se dispone en toda su anchura un enlosado de piedra granítica en armonía con el puente. Desaparecen todos los antiestéticos tendidos de cable con sus postes, e incluso se pretende hacer desaparecer el tendido aéreo de alta tensión que cruza el puente entre dos voluminosos postes casi contiguos a aquél. Únicamente se conservan los faroles en su actual emplazamiento, pero sustituyéndolos por otros de mayor armonía con el puente.

A nuestro juicio, la reforma que se propone facilita la contemplación del puente, puesto que hay más reposo y menos peligro para los peatones que lo atraviesen. Esto por lo que se refiere al puente en sí; en cuanto a sus alrededores, desde un punto de vista teórico, y teniendo en cuenta únicamente la parte artística, lo más conveniente sería dejar en nuestro proyecto todos los arcos en su altura primitiva o próxima a ella, rebajando para ello los bancales de la canalización hasta descubrir todas las pilas, tal como están ahora las dos centrales; pero puesto que, como hemos dicho, procuramos adaptarnos a una posible realización práctica, una transformación de esta envergadura no es aconsejable. Por ello adoptamos una solución intermedia, ensanchando la distancia entre pretils de la canalización en la zona del puente, de manera que acometan aproximadamente a los ejes de las pilas extremas de los tres arcos centrales, con lo que éstos quedan completamente diáfanos, tal como está ahora únicamente el central. Los grupos de tres arcos de cada lado permanecen con la misma altura que la actual, pues no parece lógico rebajar la altura de pretils, que corresponden casi exactamente a las crecidas que, aunque rara vez, experimenta el Manzanares. Se obtiene así una silueta que no carece de gracia, distinta de la primitiva con sus nueve ojos de igual altura, con que puede contemplarse en grabados de la época.

En la parte de canalización, ensanchada en una longitud conveniente para la contemplación del puente, se dispone un jardín bajo de dibujos geométricos sencillos, dentro de la tradición española, que permite además la vista del puente desde la Pradera de San Isidro y el Parque de la Arganzuela.

Se adaptan estos jardines a la irregularidad de las zonas comprendidas entre la canalización y las rampas. A ambos lados del espolón que prolonga el puente al otro lado del río (aunque en realidad ya se sale de los límites de nuestro proyecto), que no se hace notar precisamente por su belleza, se dispone arbolado de altura media, que lo oculta sin quitar vistas al puente propiamente dicho.

Además, siendo nuestro objeto el poner de manifiesto las bellezas del puente y facilitar el acceso a distintos puntos de contemplación del mismo, establecemos sendas vías de pequeña anchura a cada lado del río, inmediatas al pretil de la canalización, con accesos, como se indica en el plano de situación, que, sin crear tráfico de paso, permiten el acceso de vehículos a esta zona, que no perturba este lugar de reposo.

Al mismo tiempo se facilita el acceso de peatones a los jardines, disponiendo dos escalinatas simétricas aproximadamente en el punto medio de las rampas actuales. Con ello se logra a la vez romper la monotonía de los altos muros que limitan estas rampas, estableciendo dos puntos de concentración de elementos ornamentales, con fuentes emplazadas en sendos nichos, con ornamentación en la que, dado su emplazamiento, nos ha parecido indispensable que haya barroquismo y jugosidad, dentro de su importancia secundaria, respecto al puente.

Las rampas quedan únicamente para el paso de peatones, por lo que se pavimenta en toda su anchura con enlosado granítico análogo al del puente, desapareciendo la calzada.

Bajo las rampas, y a ambos lados de cada una de las escalinatas, se establece una faja verde con arbolado bajo, que oculte en parte la gran altura de estos muros, disimulando en cierto modo su dureza.

Glorieta de las Pirámides.—En las modificaciones urbanísticas ya apuntadas queda esta plaza caracterizada como extremo de una zona de edificios oficiales que se extiende hasta la Glorieta de la Puerta de Toledo y final del tráfico rodado que transcurre por la calle de Toledo y que es creado por ella misma y no de paso, puesto que queda el puente exclusivamente para peatones. Desde el punto de vista de la circulación, teniendo en cuenta el número y situación de las vías que afluían a ella, parece aconsejable establecerla con circulación perimetral en un sentido (*tipo carrefour*), y por ello adoptamos una calzada de forma elíptica,

rodeando una amplia zona de jardín bajo en la que quedan situados los obeliscos, cuya posición actual no se altera, marcando el paso de la calle al puente. La edificación se extiende solamente en la semielipse superior, limitada por el trazado modificado del Paseo de las Yeserías y por la nueva vía que va a enlazar con el Paseo de la Virgen del Puerto, en el Puente de Segovia.

Los alzados de cuerpos de edificios que dan a la Glorieta tienen la misma anchura, con lo que se logra un efecto de repetición de elementos que conjuga perfectamente, a nuestro juicio, con el carácter del puente.

Resumiendo: creamos una plaza abierta con zona central baja ajardinada, de transición de la calle al puente, situada entre la zona edificada y el espacio abierto de la Ribera del Manzanares.

Los reyes, aun no considerándolos indispensables, puesto que han llegado a constituir elementos que, con las pirámides, caracterizan a la glorieta, los conservamos en la esquina de aceras de la plaza, conforme se indica en los planos, y en situación análoga a la que ocupan actualmente. Disponemos arbolado de hoja caduca, necesario prácticamente en Madrid, de manera adecuada para ocultar las espaldas de las estatuas.

En cuanto a composición de alzados, conservamos en grandes líneas la general descrita para el conjunto del proyecto. Hemos adoptado en esta zona el fronteado de ladrillo sobre la zona basamental y machones de piedra con adarajas en las esquinas, por considerarlo más adecuado en lo que se refiere a ambientación de esta zona, en relación con la arquitectura del puente.

Como elemento ornamental de las fachadas, siguiendo el criterio del período del puente en Madrid, se dispone en cada una una portada inspirada en las conocidas de dicha época, interpretada con sencillez moderna, que armoniza con las de la calle de Toledo, dentro de una orientación barroca.

Calle de Toledo.—Se ha de destinar en toda su longitud a edificios oficiales. Presenta los inconvenientes de su longitud y su gran pendiente.

Consideramos la calle con uniformidad, ambientada en lo madrileño, pero sin tratar de adaptarla excesivamente a la vecindad del Puente y de la Puerta. Es decir, rechazamos una solución de composición variable a lo largo de la calle, adoptada en sus extremos a aquellos monumentos y que sirviera de transición entre ellos.

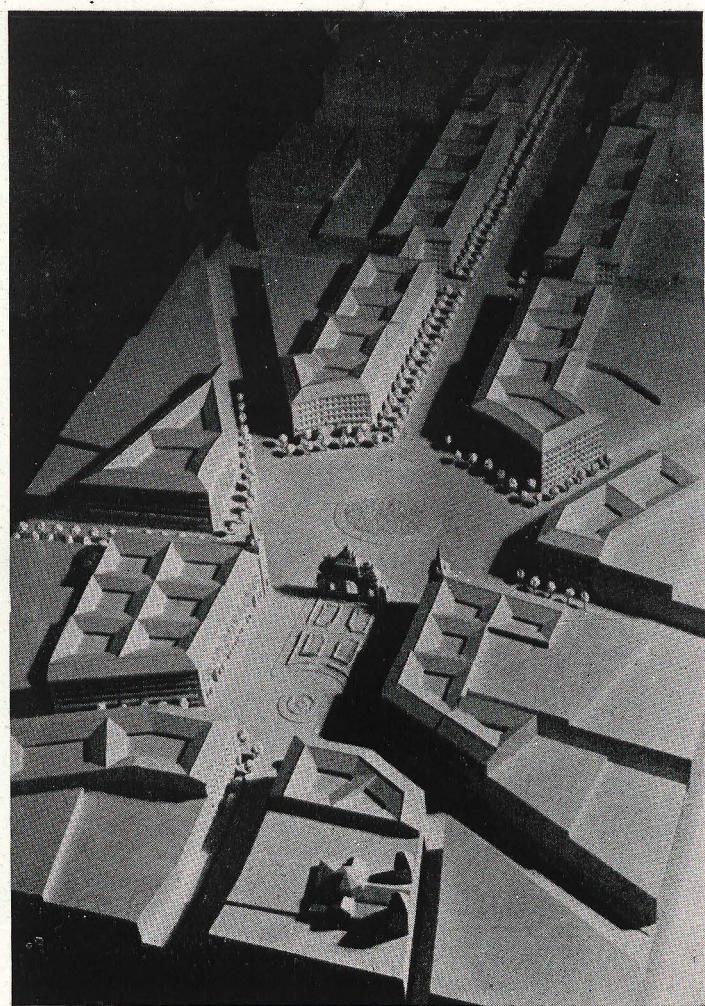
Establecido como criterio necesario el de la unidad de composición de fachadas, hay que evitar el que, dada la gran longitud de la calle, se obtenga un efecto monótono. Esto lo conseguimos, a nuestro juicio, disponiendo dos retranqueos de fachada a cada lado de la calle a modo de patios abiertos, en los que, conservando la composición general, se introducen modificaciones con objeto de que se produzca un corte franco sin romper la unidad del conjunto. Estos retranqueos no se sitúan de forma caprichosa, sino de una manera lógica en los ejes de la calle de Santa Casilda y de la vía del ferrocarril; en aquélla, dando paso a la calle, y en la segunda, acusando de este modo la presencia de la vía inferior, que, a nuestro juicio, ha de tenerse en cuenta. En nuestro caso reducimos al mínimo lo edificado sobre ella, e incluso se ha pensado en la posibilidad de abrir una calle sobre la vía (tal como se ha hecho en la calle del Ferrocarril), lo que podría hacerse en nuestra solución sin inconveniente alguno de composición, coincidiendo la acometida de la posible calle con uno de los retranqueos establecidos.

Dentro de esta composición general, con las dos interrupciones de los retranqueos, establecemos un módulo de edificios, que se repite a lo largo de la calle; la situación de dichos retranqueos, determinada por las circunstancias citadas, obliga a una distribución de módulos, teniendo en cuenta la proporción conveniente de cada edificio, que resulta necesaria, por otra parte, para resolver acertadamente el problema de la pendiente.

Prescindiendo de la zona basamental en piedra granítica, común a todo el conjunto, así como los demás elementos de composición fijados para el mismo, en esta zona creamos oportuno paramentear con piedra arenisca, pues si bien siguiendo la tradición madrileña se debería haber empleado el revoco, hemos creído más noble la solución adoptada del chapado en piedra, cosa indispensable tratándose de la composición de edificios oficiales. En cambio, en los cuatro cuerpos correspondientes a los rectángulos (dos en cada lado), hemos adoptado el fronteado de ladrillo, ya que, a más de ayudar el color a romper la monotonía de la calle, indica una diferencia entre estos cuerpos y el resto de los edificios, dando un valor secundario a los mismos. En ellos, para acusar más la diferencia de los cuerpos de edificios antiguos, se establecen soportales en planta baja, de tipo análogo a los que se describen al tratar de la Plaza de la Puerta de Toledo.

Los pasos de vehículos en los retranqueos se han resuelto con arcos inspirados en las soluciones empleadas para tal fin en la Plaza Mayor, aunque, como el resto del proyecto, tratados con gran libertad y orientación actual.

Se conservan íntegramente las alineaciones y pendientes de la calle (excepto en los retranqueos, como es natural), respetando incluso el ancho de las aceras y el arbolado existente, pues aunque se ha creído que la anchura actual de las aceras es desproporcionadamente grande respecto a la calzada, dado el tráfico que discurre actualmente por ella, desaparece este problema por eliminarse en gran parte el tráfico de tránsito y únicamente incrementarse el tráfico propio de la zona urbanizada, de mucho menor volumen e importancia que el existente en la actualidad, como vía principal de penetración a Madrid desde los Carabancheles y carretera de Toledo. En cambio, conservando la actual anchura de aceras, puede disponerse en éstas una zona baja ajardinada.



Las portadas de acceso a los edificios son tratadas con libertad moderna, aun cuando, como en el resto del proyecto, siempre encauzadas por las corrientes clásicas y tradicionales.

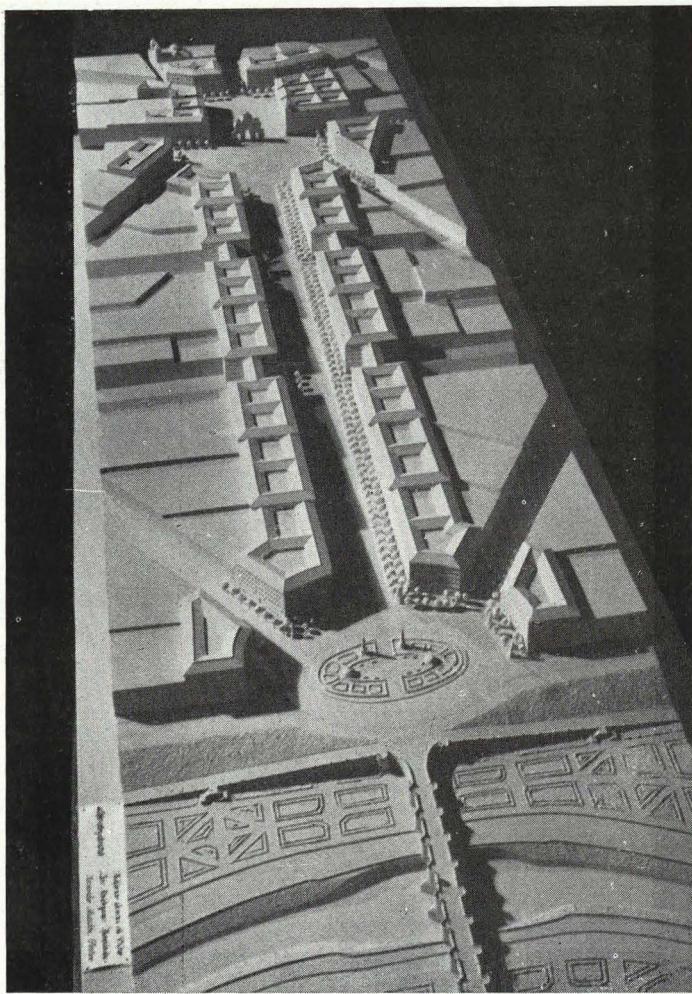
Adoptamos en esta zona ventanas, por considerarlo más apropiado para el uso de oficinas a que se destinan estos edificios. No obstante, siguiendo la composición general, llevan la planta noble con balcón corrido, y la última, con balcones pequeños sin vuelo, suponiendo que estas últimas plantas son destinadas a viviendas del personal subalterno de estos edificios.

Las impostas que marcan las plantas van corridas a todo lo largo de los edificios (salvo en la planta noble, que por su mayor altura sufren interrupción). La transición entre edificios se resuelve mediante retranqueo de pequeño fondo y anchura igual al vuelo de la cornisa, en cuyos retranqueos revuelve aquélla, no prolongándose las impostas.

Conjunto Glorieta y Plaza de la Puerta de Toledo.—El problema que plantea la Glorieta de la Puerta de Toledo es completamente distinto del de la de las Pirámides, ya que en ésta el recinto es abierto y se dispone a modo de vestíbulo del puente, estando menos relacionados Puente y Glorieta, aunque ésta sirva de fondo en la contemplación de aquél desde la otra orilla del Manzanares. En el caso que consideramos ahora, la Glorieta constituye un recinto cerrado que contiene a la Puerta, idea que en todo momento ha presidido en la composición de esta parte de nuestro proyecto, ya que, aparte de la función urbanística que debe cumplir como tal plaza, vemos en ella fundamentalmente una misión estética de revaloración de la Puerta.

La Puerta de Toledo es monumental, pero concebida por su autor no como monumento exento, sino como tal puerta fundamentalmente, para cumplir la función de dar acceso a Madrid. En composición plana, formando parte del conjunto de la tapia de Madrid, y, por tanto, para ser contemplada únicamente de frente, cosa que hemos tenido muy en cuenta en la concepción de nuestro proyecto. Las vistas laterales y muy oblicuas de la Puerta son francamente desagradables, y es fácil de imaginar el efecto que se conseguiría dejándola aislada, como centro de una gran plaza, si se continuara lo que parece indicarse con las alineaciones de la parte inferior de la Glorieta. Por ello, ya que no sea posible disponerla en la situación exacta para la que fué concebida, tratamos en nuestra solución de que conserve en cierto modo su carácter de puerta, impidiendo al mismo tiempo los puntos de contemplación desagradables, o cuando esto no es posible, distrayendo la atención con elementos arquitectónicos proyectados o, simplemente, con el conjunto.

De esta forma resaltamos la separación que anteriormente indicamos, que representa esta Puerta, entre el casco antiguo de Ma-



drío y el moderno ensanche. Por ello hacemos una distinción en Plaza y Glorieta de la Puerta de Toledo, asignando el nombre de Plaza al recinto proyectado al norte de la Puerta, y Glorieta al situado inferiormente a la misma, denominaciones de acuerdo con los orígenes de los respectivos recintos. La Plaza está encalvada en una zona típica madrileña, con carácter y ambiente definidos, mientras el ambiente de la Glorieta hemos de crearlo con un carácter distinto al de la primera, pero siempre dentro de la unidad de composición del conjunto.

Para acentuar el paso de la Plaza a la Glorieta y componer la fachada a Mediodía de ésta, que coincide con el frente principal de la Puerta, proyectamos en las esquinas correspondientes sendos torreones coronados por chapiteles con pizarra de trazado típicamente madrileño, torreones que limitando los alzados correspondientes enmarcan y componen la silueta de la Puerta, relacionándola con el conjunto.

Glorieta de la Puerta de Toledo.—Se adopta un trazado sensiblemente elíptico (de óvalo de cuatro centros), para cuyas dimensiones se han tenido en cuenta principalmente los siguientes factores: Volumen del recinto en relación con la Puerta y puntos de vista convenientes para ésta; trazado adecuado de las vías afluientes con objeto de conservar las alineaciones actuales; pendiente del terreno y necesidades del tráfico. Se ha tenido también en cuenta que resultaran proporciones adecuadas de fachadas entre cada dos calles contiguas, mejorando las actuales dentro de lo posible, sin cambios de trazado, eligiéndose convenientemente los centros de modo que se conserve constantemente la curvatura dentro de cada una de las fachadas.

Disponemos un espacio central con jardín bajo, que no quite importancia la Puerta, ya que ésta destaca sobre el conjunto, manifestándose claramente que es el elemento primordial de la composición urbanística, aunque no ocupa el centro de la Plaza.

Las calzadas son suficientes para el tráfico dentro de una gran amplitud, adaptándose las aceras a la forma elíptica, así como a las de las calles afluientes, con acuerdos adecuados al tráfico en las zonas de encuentro. Se sitúa arbolado en todo el perímetro, salvo en la fachada a Mediodía, ya que ésta debe destacar sobre el resto del conjunto, debiendo ser contemplada como formando parte de la fachada de la Puerta.

En la composición de alzados se ha seguido la misma ordenación que en los de la calle, con la modificación de introducir el

ladrillo para paramentar las zonas que en aquélla se trataba con piedra arenisca, con objeto de acentuar por medio de la diferencia de color el contraste entre la masa pétreas de la Puerta con la edificación que la encierra, ligado al mismo tiempo el conjunto por la zona basamental de granito, con una altura tal que, cumpliendo su cometido de enlace, no haga desmerecer la arquitectura de la Puerta.

En los torreones, ligeramente resaltados sobre las fachadas de esquina que limitan, se ha utilizado la piedra con objeto de que acentúen esta limitación; en ellos, el zocalo de granito sube hasta la segunda planta, con objeto de lograr el efecto de transición a la Puerta, jugando con las alturas de los cuerpos laterales de ésta, paramentándose el resto con piedra arenisca con recercado de piedra caliza de Colmenar, empleada para los huecos del resto de la edificación. En todos los elementos de la composición de los torreones se ha procurado lograr este efecto de transición, con los detalles del balconcillo con balaustrada, etc.

En las entradas a los pórticos por los torreones se disponen arcos de medio punto a eje con los de aquéllos, que establecen un ritmo de tamaño y de forma con los huecos de la Puerta, dentro de la composición general de la fachada.

Los portales de los edificios se disponen con apilastrados ordenados, recordando la ordenación de la Puerta, aun cuando tratados con libertad y dentro de una moderación de contrastes que no hagan desmerecer a aquélla.

Plaza de la Puerta de Toledo.—Su trazado es rectangular, siguiendo la tradición española, y adecuada al barrio en que se emplaza.

Teniendo en cuenta las necesidades del tráfico se establece una zona central ajardinada, que comprende el emplazamiento de la Puerta con una calzada rodeando un espacio circular, cuyo centro determina el eje de la Gran Vía de San Francisco, que tiene así la vista de la fuente que situamos en este espacio, y limitado el fondo por la fachada de la Plaza. Queda resuelta, a nuestro juicio, perfectamente, la circulación del enlace de las distintas vías que afluyen a esta Plaza, haciendo notar la importancia que tiene el tráfico de enlace con la calle del Capitán Salazar Martínez, por relacionarse con el Mercado Central de Pescados, cuyo acceso desde la Ronda de Toledo queda condonado, verificándose el ingreso y salida de vehículos por aquella calle, justificando con esto el que proyectemos un ensanche de calzada de la misma.

Para fijar las dimensiones de la Plaza se ha tenido en cuenta su volumen con relación a la Puerta, así como los puntos de vista convenientes para la contemplación de ésta, pendiente, necesidades de tráfico, etc.; y siguiendo el criterio de adaptación a la realidad, se ha llevado el fondo de la Plaza hasta la calle del Capitán Salazar, conservándose la alineación orientada al Mediodía de esta calle y determinando el arranque de la Gran Vía de San Francisco buscando la simetría.

Con objeto de dar a la Plaza la máxima ambientación con la zona de Madrid en que está situada, tratamos sus alzados con soportales y el resto de la fachada con balcones, corridos en la planta noble e independientes y de poco vuelo en el resto de las plantas, a excepción de la última, en que, como en el resto del conjunto, son bajos y sin vuelo.

Por contener esta Plaza edificios destinados a viviendas, se adopta una longitud de fachada apropiada a este destino, y armonizando con la parcelación del barrio antiguo de Madrid, en que se encuentra. El paso de un edificio a otro se resuelve de manera análoga a la de la calle de Toledo, estableciendo un pequeño rectángulo de poco fondo con anchura igual en este caso al vuelo de la cornisa sobre el canecillo. En dicho rectángulo se continúan los despiezos y se revuelven las impostas de los dos edificios contiguos, marcando así una individualización de fachadas dentro del conjunto de la Plaza.

Para animar el conjunto, y teniendo en cuenta la conveniencia de dar paso al tráfico rodado de la calle de la Ventosa, establecemos en los cuatro edificios extremos sendos arcos interrumpiendo el soportal bajo, arcos tratados con la misma orientación de composición que los proyectados en los retranqueos de la calle de Toledo; uno de dichos arcos da paso a la calzada de aquella calle y los tres restantes coinciden con los portales de los edificios.

En planta baja de la fachada de los torreones a la Plaza se disponen dinteles en lugar de arcos, para componer el conjunto, evitándose la diferencia de proporciones en que quedaría con respecto a los restantes arcos de la Plaza. El resto de la fachada es como la que da a la Glorieta.

Los chapiteles van cubiertos de pizarra, y el resto de los edificios, con teja curva, obteniéndose una combinación de teja y pizarra castizamente española.

El soportal se dispone con un orden interpretado de forma moderna con pilas de esquinas robadas, disposición de la que existe un precedente en la zona alta de la calle de Toledo, cerca de su encuentro con la Plaza Mayor.

Por la misma razón que las señaladas para la Glorieta de la Puerta de Toledo, los paramentos se proyectan de ladrillo y los soportales de piedra berroqueña, siendo el resto de los materiales como se expuso al tratar de la composición general.

Madrid, septiembre de 1947.—Los Arquitectos: Luis Rodríguez Hernández, Federico García de Villar y Ricardo Anadón Frutos.